

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Fonseca - La Guajira

SECRETARIA. Fonseca – La Guajira, 20 de noviembre de 2023

Referencia: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: JAIRO MOLINA LIÑÁN
Demandado: ALEXANDER RINCONES
Radicación: 44 279 40 89 001 2017 00468 00

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 24-09-18, se procede a elaborar la liquidación de costas:

CONCEPTO	VALOR
Agencias en derecho - 5 % del valor del pago ordenado en auto del 24 de septiembre del 2018	\$2.979.593
Certificado 472 No. 700016375589	\$9.200
Total	\$2.988.793

A handwritten signature in black ink that reads "Paola Caicedo".

JENNIFER PAOLA CAICEDO CANTILLO
Secretaria